

III CONCURSO “TORRIJA DE ORO”
9 de abril de 2017
Claustro del Palacio de Pedro I, Torrijos

Estas son las bases que rigen la III edición del Concurso “Torrija de Oro”, un postre con mucha historia. Sus primeras versiones se remontan a época romana, aunque la actual ha llegado a nuestros días de mano de la Semana Santa. Cremosidad, dulzor, sabor e intensidad son sus características fundamentales, ya sea en su versión tradicional o en las nuevas interpretaciones que se realizan.

De una manera u otra, que no se te olvide, “la torrija, de Torrijos”.

Bases:

1. LUGAR Y FECHA

El concurso se celebrará el domingo, 9 de abril de 2017, en el Claustro del Palacio de Pedro I de Torrijos.

2. PARTICIPANTES

En él podrán participar cualquier persona que cumpla las normas que se establecen en estas bases.

3. INSCRIPCIONES

Para participar en el concurso podrán inscribirse cumplimentando la solicitud adjunta a estas bases en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Torrijos, hasta el viernes 7 de abril. También podrán inscribirse el día del concurso en el mismo claustro en horario de 16.00 H a 17.00 H.

4. DINÁMICA DEL CONCURSO

Junto a la inscripción, para poder tomar parte del concurso los participantes habrán de presentar una generosa bandeja de torrijas que

deberán entregar a la organización el domingo 9 de abril, entre las 16.00 H y las 17.00 H, en el Claustro del Palacio de Pedro I.

5. PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN

En el momento de entrega de la bandeja se le asignará un número a esta para que el jurado pueda valorarlas. El número asignado y la correspondencia con el participante NO se pondrán en conocimiento del jurado.

6. PREMIOS

El concurso premiará dos categorías diferentes:

- a. Torrija de Oro, a la mejor torrija tradicional.

Premio: 200 €

- b. Torrija Atalaya, a la torrija más innovadora.

Premio: 200 €

Nota: Nota Importante: el importe de los premios que figuran en estas bases, es líquido, ya deducida la retención del 19%. Los premios pueden declararse desiertos.

7. JURADO

El jurado estará compuesto por el Alcalde del Ayuntamiento de Torrijos, el Presidente de la Peña Barcelonista "Atalaya", panaderos y cocineros de la localidad de Torrijos.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios a valorar por el jurado serán: presentación, sabor, textura. También se puntuará la innovación para determinar la ganadora de la Torrija Atalaya.

9. FALLO

Los ganadores se darán a conocer el mismo día del concurso.



PALACIO DE PEDRO I

Plaza de San Gil, 7, 45500 Torrijos (Toledo)
Tlf.: 010 - 925 77 08 01 / Fax: 925 77 05 17
sac@torrijos.es / www.torrijos.es

10. RECETA GANADORA

La receta ganadora pasará a formar parte del libro de honor del concurso y podrá ser utilizada por la organización para la difusión (tanto digital como impresa) en futuras ediciones.

Lo que se firma en Torrijos, por el Concejal Delegado del Área de Cultura, D. Fernando de Miguel Cuesta, a 15 de marzo de 2017.

Número de Registro

INSTANCIA PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS

Órgano al que se dirige el escrito:
ALCALDE-PRESIDENTE

DATOS DEL CONCURSO

CONCURSO DE / PARA

.....

INTERESADO/A	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		DNI/CIF	
	DIRECCIÓN:		MUNICIPIO (PROVINCIA)	
	TELÉFONO FIJO DE CONTACTO:		TELÉFONO MÓVIL DE CONTACTO:	FAX:

DATOS DEL PARTICIPANTE (EN CASO DE SER ANÓNIMO)

SEUDÓNIMO:.....

TÍTULO DE LA OBRA Y/O PROPUESTA:

1.....

2.....

3.....

SOLICITUD

El/la solicitante, cuyos datos son los consignados anteriormente, EXPONE y SOLICITA, que desea participar en el Concurso anteriormente indicado, de conformidad con lo establecido en sus bases reguladoras, aceptando las condiciones y requisitos de las mismas.

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se adjunta:

.....

.....

.....

.....

.....

Firma

En a **Firma:**